



MINALTA S.A.

Machala, 10 de abril de 2007.

Señores:
ACCIONISTAS DE MINALTA S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

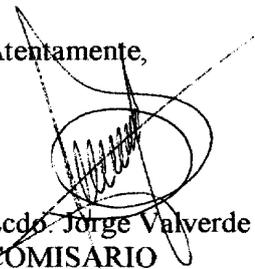
Cumpliendo con mis funciones de COMISARIO PRINCIPAL presento a ustedes el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2006.

- 1. Opinión sobre el cumplimiento por parte de administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del directorio.-** En la revisión efectuada a los libros sociales, ha constatado que se da fiel cumplimiento a lo señalado en el Estatuto de la compañía y disposiciones vigentes.
- 2. Comentarios sobre los procedimientos de control Interno de la Compañía.-** Los procedimientos de control interno ejecutados para proceder con los estados financieros del ejercicio 2006, las comparaciones físicas de los comprobantes contables y la información que se encuentra registrada en el computador son el fiel reflejo de lo sucedido en el periodo revisado.
- 3. Opinión respecto de las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con los registros en los libros de contabilidad si estos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.-** Los registros contables que se han manejado en el periodo 2006 están basados en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En el presente periodo la compañía presenta una utilidad de \$ 44.034,38, estableciéndose con esto que el patrimonio neto de la compañía es de \$ 255.626.08; de igual forma hago conocer que la compañía esta obligada a contratar Auditoria Externa ya que el total del Activo sobrepasa el mínimo que establece la ley para no contratar auditoria externa; en el presente año el activo total es de & 1'355.108,81.

Agradezco a ustedes por vuestra confianza en mis funciones.

Atentamente,


Lcdo. Jorge Valverde
COMISARIO

